los Ayuntamientos de Piornal, Valdastilla, Cabrero, Barrado, Arroyomolinos de la Vera, Pasarón de la Vera, Jaraíz de la Vera, Tejeda del Tiétar y Torremenga.

Las personas interesadas en el estudio podrán presentar sus sugerencias y alegaciones dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Paseo de Roma, s/n, módulo A, de Mérida (Badajoz).

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 23 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 2-10-95 (D.O.E. 17-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 23 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público abierto, de los servicios para la realización del cableado de la red informática de la sede de esta Consejería en Mérida, calle Almendralejo, 14.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Régimen Interior.
- c) N.º de Expediente: 251/98.

2.-OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Realización del cableado de la red informática de la sede de la Consejería de Cultura y Patrimonio, sita en calle Almendralejo, 14, de Mérida.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Sede de la Consejería en la C/. Almendralejo, n.º 14, en Mérida.
- d) Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Nueve millones de pesetas (9.000.000 de Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada, en base al artículo 36.2 de la L.C.A.P. Definitiva: 360.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Merida 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924-381222.
- e) Telefax: 924-381480.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Patrimonio.
- 2.ª Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.

- c) Localidad: 06800-Merida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.
- 10.—OTRAS INFORMACIONES: Se contactará con la Secretaría General Técnica.
- 11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Merida, 23 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUS-TIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 15 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio para el estudio, diseño y elaboración del proyecto informático para la gestión administrativa y técnica de evaluaciones de impacto ambiental.

- 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 003/98.
- 2.—OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Estudio, diseño y elaboración del proyecto informático para la gestión administrativa y técnica de evaluaciones de impacto ambiental.
- c) Lotes: No.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 24, de 28 de febrero de 1998.
- 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.500.000.

- 5.—ADJUDICACION:
- a) Fecha: 14 de abril de 1998.
- b) Contratista: INDRA SSI, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.400.000.

Merida, 15 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 3 de abril de 1998, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza y pesca.

No habiendo sido posible notificar a los señores que a continuación se relacionan, la Resolución de los expedientes sancionadores que por infracción a lo establecido en la legislación vigente en materia de caza y pesca se han tramitado, por el presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de los mismos.

Al mismo tiempo se le concede un plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación, para que pueda presentar recurso ordinario ante el excelentísimo Sr. Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, según previene el artículo 114 del antedicho cuerpo legal.